



WATERBURY

Public Schools

Today's Students, Tomorrow's Leaders

Estimado [PADRE/GUARDIAN /PADRE SUPLENTE]:

Su hijo, [NOMBRE], ha referido a un equipo de planificación y ubicación ("PPT") para la consideración de la elegibilidad para servicios de educación especial. Adjunto encontrará los formularios de referido y la invitación para una reunión PPT para discutir el referido. Si usted no pudiera asistir a esta reunión en esta hora/fecha, por favor póngase en contacto con mi oficina para reprogramarla tan pronto como sea posible.

Por favor, sepa que, según la ley de Connecticut, usted tiene derecho a solicitar una reunión con un miembro del PPT designado por el distrito escolar antes de la reunión real de referido PPT para discutir el proceso del PPT o cualquier preocupación que usted pueda tener con respecto a su hijo. Si desea hacer una cita para ello, póngase en contacto con **[SERVICIOS AL ESTUDIANTE/SUPERVISOR DE EDUCACION ESPECIAL u OTROS CONTACTOS]** al 203-346-3505. Si va a solicitar una reunión antes de la del PPT, rogamos que se comuniquen con nosotros tan pronto como sea posible para asegurarnos de poder programar este encuentro en un momento que sea mutuamente conveniente,

Además, en la reunión de referido inicial PPT, el equipo puede discutir si evaluaciones formales y/u otras exámenes puedan ser necesarios para determinar la elegibilidad de su niño para la educación especial. De recomendar el equipo de evaluaciones iniciales/exámenes, el distrito escolar convocará a otra reunión de PPT para repasar los resultados de las evaluaciones /exámenes. Bajo la ley estatal, usted tiene derecho a solicitar que el distrito escolar le proporcione los resultados de estas evaluaciones iniciales y exámenes por lo menos tres (3) días antes de la reunión del PPT en el que estas evaluaciones se discutirán por primera vez. Por lo tanto, en caso de que en PPT recomiende evaluaciones formales/exámenes, notifíquelo a la **[OFICINA ESTUDIANTIL DE PERSONAL]** y/o al equipo PPT si desea recibir previo a la reunión de seguimiento los resultados de dichas evaluaciones/exámenes.

Finalmente, la ley de Connecticut también requiere que los distritos escolares proporcionan a los padres de estudiantes elegibles para educación especial y servicios relacionados con información y recursos, creados por el Departamento de educación del estado de Connecticut (el "Departamento"), con relación a los programas de Educación Individualizado ("IEP"). Aunque su hijo aún no ha sido determinado elegible para educación especial, la siguiente lista de enlaces a información y recursos puede ser útil en la comprensión del proceso del PPT y de educación especial. Si usted no puede tener acceso a estos sitios web, o requiere una copia impresa de cualquiera, ya sea de "Guía para los padres a la educación especial en Connecticut" o "El manual de formularios del IEP", póngase en contacto con **[SERVICIOS AL ESTUDIANTE/SUPERVISOR DE EDUCACION ESPECIAL u OTROS CONTACTOS APROPIADOS]** al 203-346-3505 para solicitar una copia en la próxima reunión del PPT.

- Oficina de recursos de educación especial,
<http://www.sde.ct.gov/sde/cwp/view.asp?a=2626&q=320730>
- Una guía para los padres de educación especial en Connecticut,,
http://www.sde.ct.gov/sde/lib/sde/PDF/DEPS/Special/Parents_Guide_SE.pdf
- Manual de IEP y formularios (tercera revisión de octubre de 2010),
<http://www.sde.ct.gov/sde/lib/sde/PDF/DEPS/Special/IEPManual.pdf>
- Una herramienta para ayudar en el PPT para abordar un plan de las necesidades únicas de comunicación de los estudiantes sordos o padecen de problemas de audición, lenguaje y comunicación,
http://www.sde.ct.gov/sde/lib/sde/PDF/DEPS/Special/Language_Communication_Plan.pdf
- Transición a la Secundaria (incluyendo la construcción de un puente: Un manual de transición para los estudiantes), <http://www.sde.ct.gov/sde/cwp/view.asp?a=2626&q=322676>
- Recursos para familias, CT
http://www.sde.ct.gov/sde/lib/sde/PDF/DEPS/Special/Resources_Families.pdf

Si tiene alguna pregunta, puede comunicarse con mi oficina. Gracias

Sinceramente,

ADMINISTRADORA DE EDUCACION ESPECIAL

9/20/15